

DIDELSA CÍA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DIDELSA CÍA. LTDA.**

ACTA:

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, al día siete del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Galo Plaza N54-168 y Calle Los Pinos, se reúnen los socios de la compañía DIDELSA CÍA. LTDA.; se instalan y dejan constancia del capital que se halla presente, el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE (%)
FANNY DE LOS ÁNGELES DELGADO JARAMILLO	80	80	80	20
SILVIA JEANETH SALAZAR ALTAMIRANO	80	80	80	20
ESVALHOLDING S.A.	80	80	80	20
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.	160	160	160	40
Total	400	400	400	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, artículo 9 del Estatuto de la compañía, se instala la reunión; la señora Fanny Delgado Jaramillo asiste en calidad de socio y Secretaria de la Junta; la señora Silvia Jeaneth Salazar Altamirano asiste en calidad de socio y Presidenta de la Junta; el señor Jorge Ortiz Cevallos, en calidad de Gerente y Representante Legal de ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., conforme nombramiento adjunto; y la señora Magda Espinosa Valencia en calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa ESVALHOLDING S.A., conforme el nombramiento adjunto. La Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General y Universal de Socios de DIDELSA CÍA. LTDA., y solicita a Secretaria, dar lectura del orden del día previsto. La Secretaria señala:

Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditor Externo, sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2016.
- 4.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.
- 5.- Designación de auditor externo y sus honorarios, para el ejercicio 2017.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Extraordinaria. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2016.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y procede a la lectura del informe de la

manu

administración sobre el ejercicio económico 2016. Una vez analizado por los socios, por unanimidad resuelven aprobar el informe de la administración de la empresa DIDELSA CÍA. LTDA. del ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditor Externo, sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y procede a la lectura del informe del Auditor Externo sobre la administración del año 2016 de la empresa DIDELSA CÍA. LTDA., por unanimidad los socios de la compañía, resuelven aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico del año 2016.

3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2016.- Toma la palabra el Presidente de la empresa y procede a dar lectura a los balances generales o estado de situación financiera, así como también el estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2016. Los socios de la empresa resuelven por unanimidad aprobarlos.

4.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.- En consideración a este punto, los socios aprueban que los beneficios sociales adquiridos durante el ejercicio fiscal 2016 no serán distribuidos.

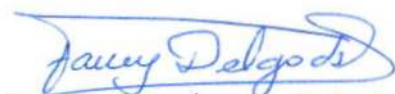
5.- Designación de auditor externo y sus honorarios.- Toma la palabra el Presidente de la Compañía y señala que se ha ejecutado un proceso de selección de una terna de auditores externos, los mismos que han sido calificados por la Superintendencia de Compañías.

La empresa auditora que ponen en consideración de los socios es Audit System Auditores, para el ejercicio fiscal 2017, moción que es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía.

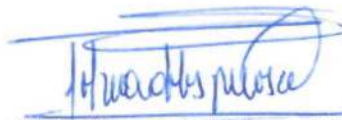
Sin más temas que tratar, siendo las 11h00 se concluye la sesión, se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 11h20, se da lectura al acta y para constancia de lo acordado, el Presidente, Secretaria ad hoc y socios de la compañía suscriben la presente en tres ejemplares.

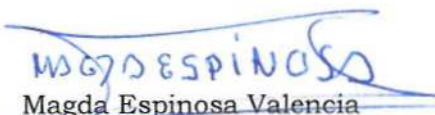
Para los fines de ley pertinentes.



Fanny de los Ángeles Delgado Jaramillo
SECRETARIA



Silvia Jeaneth Salazar Altamirano
PRESIDENTA



Magda Espinosa Valencia
ESVALHOLDING S.A.
SOCIO



Jorge Ortiz Cevallos
ORCEVAL CÍA. LTDA.
SOCIO